

había dicho que la comisión no tenía carácter oficial, observadores diplomáticos creían ver en la composición de la misma –un diplomático y oficiales distinguidos– los primeros pasos de una expansión alemana en América²⁹. Así, cuando se anunció la visita a México de una escuadrilla de marinos alemanes, el ministro antillano visitó al subsecretario José Algara con el propósito de conocer los alcances de la misma. Algara le confió a García Vélez que ella tenía más alcances de lo que a primera vista parecía. Según el subsecretario mexicano el ministro alemán había manifestado que con esa visita el Káiser quería dar al presidente Díaz una prueba especial de los buenos sentimientos y amistad de Alemania: «De todo esto (dijo Algara) puede salir algo muy grande para México –y aún para ustedes y los otros países surianos– pues ya empezarán a ver nuestros vecinos del Norte que tenemos amigos y no vivimos en el aislamiento. No quiero decir que haya algo concreto todavía, pues estas cosas tienen que venir por sus pasos contados –usted comprenderá que hoy por hoy tenemos, estamos y tenemos que estar en las mejores relaciones con Estados Unidos, pero día llegará en que cada cual tire por el rumbo que más le convenga, y ya ve usted, para entonces estaremos preparados». A García Vélez le costó trabajo dar crédito a esta confidencia y tuvo que cerciorarse de que el subsecretario Algara estaba hablando en serio. Retuvo la información *in mente* con el propósito, dijo a su superior, de «utilizarla como filón en lo sucesivo»³⁰. Sin embargo, Díaz decidió bajar el nivel de la recepción a los marinos alemanes por las impertinencias del ministro alemán; pero el ministro cubano se aventuró a decir que tenían más peso las confidencias de Algara que los pretextos posteriores del introductor de embajadores Luis Torres R. Para justificar la decisión final de Díaz. De ahí que enviase a La Habana numerosas carpetas de recortes de prensa con el tema y que aprovechase las sucesivas entrevistas con el subsecretario Algara para conocer los sentimientos del gobierno mexicano hacia los Estados Unidos. El 16 de febrero se presentó una oportunidad al comentar la ingerencia estadounidense en el Extremo Oriente: «Día llegará en que reciban los americanos una severa lección, ahí están los alemanes que les tienen ganas; y en una guerra con cualquiera de las potencias saldrían los Estados Unidos mal parados. Nos ha convenido la visita de la escuadra alemana por muchas razones. Ahora verán los americanos que no somos tan despreciables. Se puede decir que México es hoy la segunda potencia de América, mal que les pese a los chilenos y argentinos»³¹.

²⁹ C. García Vélez a C. de Zaldo, México, febrero 12, 1903, ANRC, Secretaría de Estado y de Justicia, leg. 17, exp. 509.

³⁰ C. G. Vélez a C. Zaldo, México, febrero 6, 1904, ANRC, S.E.J., leg. 18, exp. 516.

³¹ *Ibidem*.

El nuevo indicio dado por Algara resultaba muy interesante, de los pocos que se pueden pescar dentro del hermetismo con que México guardaba sus estrategias en política exterior, especialmente con respecto a sus intentos de aminorar el peso de Estados Unidos en la región. La política de contrapesos aplicada por Díaz contempló un posible fortalecimiento militar de su régimen con la ayuda de Francia o la de Alemania. Las ilusiones no tenían un sólido fundamento, como bien advirtió Katz al comentar este último documento. El ministro alemán Flöcher había alentado excesivamente por su cuenta e inmediatamente fue desautorizado a seguir semejante línea³². Lo revelador de las notas epistolares fue la perspectiva implícita de un alto funcionario mexicano de coludir con el Estado cubano preparativos para atenuar la incidencia geopolítica estadounidense en esta estratégica área común. Influencia que se hacía sentir abrumadoramente en ambos países del modo más intenso en aquel momento de pujanza imperialista en el Caribe.

La formulación del llamado «corolario Roosevelt» a la «doctrina Monroe», que a mi juicio tiene que ver más con la «enmienda Platt», tuvo lugar en 1904 a causa de la diplomacia de cañones empleada por las potencias europeas con Venezuela por dificultades en el pago de sus deudas. El presidente estadounidense fijó con su declaración al congreso un lineamiento continental unilateral del orden que debía reinar para no correr riesgos de ingerencia armada estadounidense: «el desgobierno crónico o la impotencia que resulta en la disolución de los lazos de la sociedad civilizada, puede en América, como en cualquier parte del mundo requerir en última instancia la intervención de una nación civilizada, y que en el Hemisferio Occidental la adhesión a la doctrina Monroe puede obligar a los Estados Unidos de América, aunque fuera a regañadientes, en aquellos casos escandalosos de desgobierno o impotencia, a ejercer un papel de policía internacional»³³.

En una interesante nota de García Vélez a La Habana se comunica acerca de la acentuación de la tendencia en el gobierno mexicano de Porfirio Díaz, de favorecer o nivelar la inversión extranjera en México, priorizando las de Europa en detrimento de las norteamericanas, las cuales ya venían invadiendo el país. Entre los ejemplos que argumentaron la afirmación de García Vélez está la concesión del gobierno hecha a Inglaterra para el montaje de una fábrica de tabaco en México. El ejemplo que más ilustra, a juicio de Vélez, la participación protagónica en la referida tendencia, de Por-

³² Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, 8ª reimpresión, Ediciones Era, México 1993, t. I, pp. 85 y 86.

³³ Citado por Roberta Lajous, *México y el Mundo. Historia de sus Relaciones Exteriores*, Tomo IV, México, Senado de la República, pp. 12 y 13.

firio Díaz, es el caso de un joven abogado que goza del favor presidencial, quien contó a Vélez que visitó al presidente para consultarle su opinión sobre emprender determinado negocio en Yucatán (una empresa extranjera de inmigración para fomentar el cultivo del tabaco y otros productos) y que el general le había preguntado antes que terminara de desarrollar el tema: «¿Es que me va usted a traer más capital americano?» y luego: «Traiga para la empresa capital europeo que es el que le conviene al país, y en ningún caso haga negocio con dinero americano del que ya tenemos demasiado». Vélez concluye que era evidente que Díaz quería nivelar la inversión extranjera y no dar nuevas entradas a la americana, pero que su conclusión (la de Vélez) sobre tal asunto es que «es demasiado tarde»³⁴.

En 1906, cuando se produjo la segunda intervención estadounidense en Cuba, algunas repúblicas de Latinoamérica se negaron a nombrar un representante diplomático ante el gobierno de intervención, el cual había colocado en la cartera de Estado y Justicia a un oficial yanqui. Así lo hubo de manifestar el barón de Río Branco, conocido por la redefinición de la política exterior brasileña en el meridiano de Washington, al recibir al ministro cubano Manuel Márquez Sterling, cuando éste fue nombrado por José Miguel Gómez³⁵.

Como era de esperar, el servicio exterior mexicano prestó suma atención a la segunda intervención estadounidense en Cuba. José F. Godoy se propuso tener al tanto al secretario Mariscal del movimiento que llevó al presidente Estrada Palma a solicitar la ingerencia de Estados Unidos en virtud del apéndice vejatorio conocido como la Enmienda Platt. Godoy informó a sus superiores según testimonio de un miembro del gabinete cubano destituido³⁶, que Estrada Palma apeló a las autoridades yanquis en la creencia de que le apoyarían. Pero la actitud seguida por los funcionarios intervencionistas, W. H. Taft y Robert Bacon con respecto a los liberales disidentes, lo condujeron a la dimisión, actitud que inmediatamente variarían³⁷. Aunque transmitida de forma muy impersonal, Godoy obtuvo un flujo de información periodística de interés para el gobierno mexicano, acerca de las declaraciones del régimen de Teodoro Roosevelt hacia Cuba y con respecto a los pasos dados por el interventor Charles Magoon en el delicado desempeño que se le encomendó.

³⁴ Nota de la Embajada de Cuba en los EUM, del 13 al 31 de marzo de 1903, leg 17, exp. 509-A, ANC.

³⁵ Manuel Márquez Sterling, Los últimos días del presidente Madero, 2ª edición, La Habana, Imprenta Nacional de Cuba, 1960, p. 36.

³⁶ El ex-secretario de Estado y Justicia, Juan O'Farrill.

³⁷ Reservada de J. F. Godoy a Secretario de Relaciones Exteriores, La Habana, junio 21, 1908, AHSREM, exp. 39-9-22.